



Nota breve

Obituario: José Miró Nicolau



Alberto Prieto

U. Granada

El pasado 21 de mayo falleció en Palma de Mallorca uno de los pioneros de los sistemas digitales y de la inteligencia artificial española: *José Miró Nicolau*. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, ya jubilado, de la Universidad de las Islas Baleares, donde en 2003 le concedieron la Medalla de Plata por sus méritos excepcionales, como prueba de la alta estimación de la comunidad universitaria y en reconocimiento a su tarea en el campo de la investigación y de la docencia. Tuvo un ictus masivo en noviembre del que pudo recuperarse parcialmente. A principios de mayo tuvo un segundo ictus, del que no se salvó, aunque pudo despedirse emotivamente de su familia, y después de varios días inconsciente, murió plácidamente.

Después de licenciarse en 1952 en Ciencias Físicas en la Universidad Complutense de Madrid, se integró en 1953 en el equipo del profesor García Santesmases iniciando su tarea investigadora en el Instituto de Electricidad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSCI). En estos años colaboró en el diseño del primer ordenador digital que se creó en España. Más adelante investigó en los campos de los sistemas digitales, la inteligencia artificial y los mecanismos para la emulación de la inteligencia natural.

Sus inquietudes investigadoras le llevaron a desplazarse en 1957 a los EE.UU., desarrollando su actividad como investigador y profesor en el Case Institute of Technology hasta

1961, año en que presentó su tesis doctoral. Quedó en Case, ahora como profesor, dos años más hasta que en 1963 pasó a la Universidad de Ohio.

En 1966, dentro de un programa de recuperación de profesores de prestigio en países extranjeros, fue contratado por la Escuela Superior de Ingenieros de San Sebastián, desarrollando su actividad también en el Centro de Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa. En esta época formó un grupo de jóvenes investigadores (entre los que se encuentra el firmante de estas líneas) que desarrollaron su actividad en el ámbito de la síntesis de sistemas digitales contando con financiación de la Fundación Juan March, Ministerio de Educación y Ciencia y Centro de Cálculo de la Universidad Complutense. También contribuyó notablemente en la modernización de la industria guipuzcoana promoviendo el uso de control numérico de máquinas herramientas.

Posteriormente, 1971, fue el fundador y director de uno de las primeras instituciones españolas en impartir la titulación oficial superior de informática, el Centro de Informática de San Sebastián dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia que, posteriormente (1976) y también bajo su dirección, se transformó en la Facultad de Informática de San Sebastián.

En 1978 volvió a Mallorca, su tierra natal, como vicepresidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Palma de

Mallorca (1978-1980). Posteriormente fue Director de varios Departamentos de su Universidad y Vicedecano de la Facultad de Informática.

Fue autor de varios libros y de numerosos artículos publicados en revistas de prestigio internacional. Fue miembro sénior del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), académico numerario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca y representante español al Comité de Educación de la IFIP. Recibió el premio de investigación a la sección de matemáticas otorgado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En 2004 el Gobierno de las Islas Baleares le otorgó el premio Ramon Llull.

Hemos perdido a un gran investigador y gestor académi-

co, pero nos quedan sus realizaciones, tanto académicas como de investigación, el recuerdo de su simpatía y bonhomía, y, en sus discípulos, su ejemplo de buen hacer en investigación y su rigor científico que, en su memoria, aspiramos saber transmitirlo a las nuevas generaciones como él tan bien hizo a la nuestra.



2016 A. Prieto Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional que permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra en cualquier medio, sólido o electrónico, siempre que se acrediten a los autores y fuentes originales y no se haga un uso comercial.